

DECRETO EXENTO N° 23
RETIRO,
VISTOS: 06 ENE. 2014

1. Las Solicitudes de Feriados Legales presentadas por los interesados;
2. Ley 19.378 del 13/04/95 que fija el texto de Atención Primaria de Salud municipal y su Reglamento;
3. Decreto Exento N° 146 del 25/01/96, que aprueba "Reglamento de la Carrera Funcionaria" Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal Comuna de Retiro;
4. Decreto Exento N° 2.520 de fecha 28/12/2004 que delega en los directivos y Jefes de Unidades Municipales atribuciones que indica;
5. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" D.F.L 1/2006;

DECRETO

- 1.- **CONCÉDASE**, Feriado Legal de los funcionarios de Salud Municipal que a continuación se individualizan en la fecha que se señala:

01.-NOMBRE : SANDRO ANTONIO GUTIERREZ ARAYA
C. I. N° : 14.473.744 - K
CARGO, CATEGORÍA Y NIVEL : PARAMEDICO C/15
PERIODO : 2014
N° DÍAS : 10 DIAS
DESDE : 10/02/2014
HASTA : 21/02/2014
DIAS PENDIENTES : 05 DIAS

02.-NOMBRE : BERNARDO CRUZAT DIAZ
C. I. N° : 06.272.656 - 3
CARGO, CATEGORÍA Y NIVEL : ADMINISTRATIVO E/08
PERIODO : 2014
N° DÍAS : 15 DIAS
DESDE : 03/02/2014
HASTA : 21/02/2014
DIAS PENDIENTES : 10 DIAS

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL



RUBEN ARIAS BARREDO
DIRECTOR DEPTO. SALUD MUNICIPAL
RETIRO

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Encargado de Personal Salud
- Directora Cesfam